



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ÍNDICE

ÍNDICE	2
RESEÑA HISTÓRICA.....	4
I._ Reseña Histórica	4
Desde nuestra inspiración hasta lo que somos.....	4
Hechos recientes	7
Formación espiritual.....	8
Nuestro Escudo	9
NUESTRA MISIÓN.....	10
POSICIONAMIENTO.....	11
IDEARIO.....	12
I._ Introducción	12
APROXIMACIONES A UNA ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	13
A) LA PERSONA SE PLANTEA EN DOS DIMENSIONES:.....	13
B) SER PERSONA DESDE EL PUNTO DE VISTA CRISTIANO	14
PRINCIPIOS ESENCIALES DE NUESTRA COMUNIDAD	19
1. EXPRESARSE CREATIVAMENTE.....	19
2. INTEGRARSE, IDENTIFICARSE Y PERTENECER A GRUPOS HUMANOS PARA PASAR DE EQUIPO A COMUNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA.....	19
3. ESTABLECER RELACIONES HUMANAS QUE FACILITEN EL DIÁLOGO Y LA COMUNICACIÓN	19
4. CRECER EN UNA DIVERSIDAD DE ESPACIOS QUE FAVOREZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.....	19
5. ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LA PROPIA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO PERMANENTE.....	20
6. SER EDUCADOR - ANIMADOR.....	20
7. COMPROMETERSE EN EL LOGRO DE LA FELICIDAD PROPIA Y DE LOS DEMÁS	20
8. VALORAR EL MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIZARSE POR LA BIODIVERSIDAD PROPICIANDO LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA LA VIDA	20
9. EDUCAR PARA LA PAZ.....	20
VISIÓN ACERCA DE LOS PERFILES EN LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD.....	21
A) EL ALUMNO/A.....	21
B) EL PERSONAL	22
C) PERFIL DEL EDUCADOR (Docentes)	23
D) LOS PADRES DE FAMILIA.....	23
DIMENSIÓN CURRICULAR	25
I._ Introducción	25
II._ Planes de estudio.....	25
PROGRAMAS DE DESARROLLO COMPLEMENTARIO DEL PEI.....	27
a.- Yo leo con mi familia	27

b.- Pijamada.....	27
c.- Campamento.....	28
d.- Jornada de Primeros medios	28
e.- Jornadas de desarrollo personal de 2° a 4° medio	29
f.- Jornada de 4 ^{os} años medios	29
g.- Jornada de Educadores.....	29
h.- Encuentro Folclórico Familiar.....	29
i.- Aniversario del colegio.....	30
j.- Muestra IDOP.....	30
k.- Actividades curriculares de libre elección.....	30
DIMENSIÓN CONVIVENCIAL	31
Introducción.....	31
FUNDAMENTACIÓN:	31
MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	31
DEBERES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	31
DIMENSIÓN PASTORAL.....	33
I._ ORGANIZACIÓN GENERAL.....	33
II._ OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO PASTORAL	33
III._ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
IV._ CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASTORAL.....	33
A) CONSEJO PASTORAL	33
B) EQUIPO PASTORAL	33
C) ASAMBLEA GENERAL	33
V._ ÁREAS Y SU CAMPO DE ACCIÓN	34
LLAMADO A LOS LAICOS.....	35

RESEÑA HISTÓRICA

Por Raquel Martínez Guillén y Rafael Mundaca Henríquez
Fundadores del colegio IDOP

1. _ Reseña Histórica

Con Rafael todo este último tiempo estuvimos recordando como iniciamos nuestro colegio: qué nos inspiró, y cómo lo fuimos concretando y haciendo realidad año a año. Tuvimos varios momentos de conversación... Con su puño y letra comenzó a escribir nuestros recuerdos, los cuales yo he tratado de completar, después de su partida y compartiré con ustedes a continuación.

Desde nuestra inspiración hasta lo que somos.

1976

- Teniendo a nuestros hijos pequeños, Rafael y Raquel comenzamos a preocuparnos y a conversar sobre que queríamos para su educación. Pretendíamos que tuviesen una educación integral **que permitiera su desarrollo en todas las áreas que conforman a un niño**. Los objetivos más importantes que nos planteamos fueron otorgar a nuestros hijos la posibilidad de desarrollarse armónicamente, entregándoles valores cristianos, herramientas para el conocimiento, y para la vida, todo esto en forma lúdica.

Entonces nos dimos cuenta que deseábamos un “**jardín infantil ideal**”, que no existía a nuestro alcance tanto por motivos de costo como por distancia.

Queríamos también otorgarles esta oportunidad de educación ideal a otros niños de nuestro sector, ya que a nuestros ojos, también requerían y tenían derecho a contar con ella.

Ambos concebimos entonces la idea de **hacer realidad** ese jardín infantil... que soñamos “**ideal**”.

Para concretar este sueño decidimos adecuar nuestra casa con los muebles e implementos necesarios, además de juguetes y material didáctico apropiado.

Nuestro Jardín se llamaría “**IDOPIN**”, **Instituto de Orientación Psicopedagógica Infantil**:

I: “INSTITUTO”.

Esto evoca la idea de apertura, de ir más allá de jardín infantil, escuela o colegio,

DO: “DE ORIENTACIÓN”.

Significa guiar, conducir, mostrar el camino, hacer razonar y lograr que los propios estudiantes tomen decisiones desde pequeños.

P: “PSICOPEDAGÓGICA”.

Involucra aplicar la psicología en la educación. Considerar por una parte las etapas del desarrollo, los intereses, la capacidad de atención, de retención, desarrollo de la inteligencia, entre otras.

Y, por otra parte, considerar al ser humano como un ser integral: con afectividad; con un físico que se va transformando; como SER que se relaciona con el medio natural que le rodea y con sus semejantes (como ser social).

Al mismo tiempo, consideramos al ser humano como trascendente, espiritual.

IN: “INFANTIL”.

Indicaba que en los primeros años nos dedicaríamos a los niños pequeños.

Para concretar este sueño adecuamos nuestra casa con los muebles e implementos necesarios, además de juguetes y material didáctico apropiado.

Respecto al personal, Contratamos a una Educadora de Párvulos, la señora Victoria Rebolledo y a tres Técnicas de Párvulos en práctica. Además, Rafael y yo (que trabajábamos haciendo clases en varios colegios en esa época) también los atendíamos por turnos.

1977

- Contratamos a la primera Educadora de Párvulos, la señora Victoria Rebolledo y a tres Técnicas de Párvulos en práctica. Además, Rafael y yo, que trabajábamos haciendo clases en varios colegios en esa época, también atendíamos a los niños por turnos.
- En marzo de este año "IDOPIN" inició su funcionamiento con una docena de niños en edad de Sala Cuna y Nivel Medio Menor. Fue una experiencia maravillosa observar el gradual desarrollo de los bebés, y de los niños y niñas, en sus aspectos físico, locomotor y, de lenguaje; en sus deseos de comunicación, en la manifestación de sus emociones y necesidad de estar acompañados; además, en su capacidad de entretenerse, de y concentrarse por breve tiempo, de memorizar, de obedecer órdenes, y en una serie de expresiones y habilidades, indicadores inequívocos de su crecimiento y desarrollo de sus potencialidades.

1978

- Contábamos ya, con 27 niños!.
- Se incorporó la educadora, Srta. Eliana Silva y la técnica en Párvulos Sra. Nancy Weininger.
- En el comercio, no existía mucho material dedicado a los niños y bebés. Esto era un desafío para nosotros, pues aunque yo fuese profesora de Enseñanza Básica, Rafael era Teólogo y profesor de Enseñanza Media de Filosofía y de Religión, y pues debíamos crear lo el material necesario para su el desarrollo integral de niños de muy corta edad. Con cariño, con amor, con dedicación y constancia... logramos lo propuesto.
- En este segundo año de existencia de nuestro colegio, vimos necesario separar a los niños en grupos según edad: en el comedor había un grupo, y los bebés ocupaban el dormitorio de nuestros hijos, que adaptamos con cunas.....es decir!, ¡ya contábamos con "salas de clases según edad"!

1979

- Teníamos un total de 55 niños.
- Iniciamos el Kinder., Ingresaron las tías Myrian, Celia y Marisol.
- Este mismo año se creamos el Primer Año Básico, a cargo de la Profesora Raquel Martínez, es decir, a mi cargo. De este modo, contábamos con los niveles de:
 - *Los Conejitos*: Sala Cuna: niños desde 3 meses a 2 años.
 - *Los Patitos*: Nivel Medio Menor: de 2 a 3 años .y Nivel Medio Mayor: de 3 a 4 años.
 - *Los Bambys*: Prekinder: de 4 a 5 años.
 - *Los Delfines*: Kinder: de 5 a 6 años.

Con los padres desde el inicio intercambiábamos experiencias, y los orientábamos en la formación y cuidado de los hijos, En muchos casos fuimos partícipes de dificultades de la pareja, colaborando para que ellos buscaran la mejor solución a sus problemas. ***La familia fue y ha sido nuestra principal preocupación.***

También destacamos que al menos se realizaban 8 salidas anuales a terreno, con las cuales lográbamos muchos de nuestros objetivos, además de motivar los aprendizajes y ver niños felices.

Cada año, seguimos aumentando en uno los niveles de curso según la edad de nuestros hijos y luego lo hicimos porque la gente, lo pedía...

1980

- Con 82 niños y niñas en el Colegio, creamos el 2º año Básico.
- En este tercer año de vida, iniciamos los servicios profesionales en psicología.

1981

- Continuamos y se consolidamos el JARDÍN INFANTIL "IDOPÍN".
- La Educación Básica ya cuenta con los niveles de 1º, 2º y 3º Básico, con cursos completos.
- El Ministerio de Educación reconoció a esta comunidad escolar con el nombre de "Escuela Básica N° 203".

- Con la creación de la Educación Básica eliminamos en el nombre original “IDOPIN” la terminación “IN”, INFANTIL, quedando nuestro colegio con su actual nombre: “**COLEGIO IDOP**”.

Es importante mencionar a nuestras primeras profesoras: Sras. Fátima Palma, Elizabeth Moreno, Viviana Fernández, Angélica Hayat, Gloria Rodríguez y la psicopedagoga, Srta. Loreto Cabrera.

Asimismo desde el inicio se le dio importancia a nuestras raíces. Es así, que lo primero que realizamos fue un “Encuentro Folclórico” donde participaron varios conjuntos (1980). Al año siguiente comenzamos con nuestra “Peña Folclórica” lográndose la participación prácticamente de toda la comunidad escolar. Gradualmente fue siendo característica importante del IDOP. Por nuestras PEÑAS pasaron folcloristas destacados tales como: Jorge Yáñez, Tito Fernández (el Temucano), Margot Loyola (investigadora del folclor), Gervasio, El Perla Grande, Charo Cofré, El Monteaguilino, entre otros.

Además participaron conjuntos tales como Los Chacareros de Paine, el Bafona, la Sonora Palacios, entre otros.

1987

- Iniciamos la Educación Media en nuestro Colegio.

1990

- Egresas la 1ª generación de 4º medio.

1991

- Se autoriza el financiamiento compartido, bajo la resolución exenta n° 653 del 27 de febrero/1991.

1996

- Se construye el edificio principal del colegio, el cual albergara las nuevas generaciones de alumnos y alumnas

1997

- Se inaugura la Capilla, con la presencia de Monseñor Juan de Castro, Vicario de la Educación,

1998:

- Se implementa la Jornada escolar completa de 7º básico a 4º medio, bajo la resolución exenta N° 10 del 6 de marzo/1998

2000

- Se extiende JEC a 6º básico, bajo la resolución exenta n° 3 del 6 de enero/2000
- Se aprueban los planes de estudio propios, bajo la resolución exenta n° 368 del 28 de enero/2000

2001

- Se extiende JEC para los cursos 4º y 5º básico, bajo la resolución exenta n° 412 del 31 de enero/2001

2002

- Celebración de los 25 años de IDOP, participando en este homenaje todas las directivas de apoderados de años anteriores y autoridades de la comuna.
- Se aprueban los planes de estudio propios, bajo la resolución exenta n° 882 del 25 de marzo/2002
- Se obtiene el 1º lugar del concurso “Crecer Cantando” categoría “C”

2003

- Recibe a través de sus Fundadores Rafael y Raquel en Argentina un premio otorgado por la **RED UNESCO**, en mérito al profundo despliegue comunitario del Proyecto Educativo de IDOP y a la visión vanguardista de su propuesta educativa desde la mirada integral al ser humano. Tal reconocimiento a su labor, nominó a los Directores como “**Mensajeros de la Paz**”.

2004

- Se obtiene el 2º lugar del concurso “Crecer Cantando” categoría “B”
- Se aprueban los planes de estudio en que se incorpora el idioma Inglés para los niveles básicos NB1 y NB2, resolución exenta n° 839 del 13 abril/2004,
- Se aprueban los planes y programas de estudio propios, de primero a cuarto año de enseñanza media, bajo la resolución exenta n° 613 del 22 de marzo/2004.

2005

- Se obtiene el 2º lugar del concurso “Crecer Cantando” categoría “B”

2006

- Se extiende JEC a 3º básico, bajo la resolución exenta n° 3005 del 12 de septiembre/2006
- Se obtiene el 1º lugar del concurso “Crecer Cantando” categoría “B”
- Se publica el **IDOPIANO**, que es un periódico escolar a través del taller de periodismo

Hechos recientes

2007

- Formamos el 1º Medio B para que en el año 2009 el colegio IDOP pase a ser Polivalente dando la carrera de Telecomunicaciones. Creamos la beca de Excelencia Académica en el Primer año de Enseñanza Media con el objetivo de dar oportunidad a aquellos estudiantes de bajos ingresos para así tener una oportunidad de acceder a una mejor calidad de Enseñanza-Aprendizaje y una formación integral.
- Este año, Don José Rafael Mundaca Henríquez, “Don Rafael”, nuestro querido Director y Fundador del Colegio IDOP, partió al encuentro de Dios el 7 de octubre, dejándonos un legado de amor, sabiduría y valores, que fueron parte de él durante toda su vida, y que compartió como buen cristiano con toda nuestra comunidad educativa a través de los años.
- Con una Misa Aniversario en la Catedral de Santiago decidimos celebrar los 30 años de vida de nuestro sueño realizado. Por designios de Dios, en ella también efectuamos un homenaje a nuestro amado Director y Fundador, el 11 de octubre de este año.
- Se obtiene el 3º lugar del concurso “Crecer Cantando” categoría “A”
- 3º lugar del concurso “Interescolar Andrés Bello” categoría enseñanza media, voces mixtas.
- La dirección de nuestro Colegio continúa a cargo de la Sra. Raquel Martínez Guillén.

2008

- Se crean tres Primeros Medios con el fin que el 2010 estos alumnos desarrollen las carreras de Laboratorio Químico, y Telecomunicaciones.
- 1º lugar del concurso “Interescolar Andrés Bello” categoría enseñanza media, voces mixtas.
- El coro del colegio participa en la competencia nacional “Crecer Cantando”, ganando el primer lugar de la categoría “A”.
- Se inaugura el nuevo escenario de más de 100 m².
- Se habilitan las salas para la enseñanza Técnico Profesional y sus laboratorios

2009

- Se inicia en el área Técnico Profesional, el primer curso de Telecomunicaciones, bajo la resolución exenta n° 7640 del 4 de diciembre/2009

2010

- Se inicia en área Técnico Profesional, el primer curso de Laboratorio Químico, bajo la resolución exenta n° 3113 del 26 de mayo/2009.
- Inauguración de sala temática tipo coliseo con capacidad de 135 alumnos.
- Se gradúa el primer 4º medio de Telecomunicaciones

2011

- Inicio de Proyecto Verde, con mas de 70 árboles nativos plantados
- Celebración de los 34 años de IDOP
- Se inaugura el “salón auditorio” para acoger a cien alumnos/as.

Formación espiritual

Las clases de religión durante la 1ª década estuvieron a cargo de Rafael, quién fue profesor de nuestros hijos, inspiradores de este gran sueño. Cuando iniciamos la educación media, comenzó a enseñar filosofía.

Desde el comienzo transmitimos a los padres de familia y a nuestra comunidad el concepto de ser humano que pretendíamos formar, entre otros aspectos, el del “**ser trascendente**”, desde un enfoque humanista cristiano-católico.

De ahí se desprende nuestra preocupación por: leer y analizar la BIBLIA con los profesores; celebrar la Semana Santa con los alumnos (Cena del Pan y la Uva); nuestro festejo de “**El CEDER del PESAJ**” (o Pascua Judía) para profesores, en el cual posteriormente incorporamos a padres y alumnos. Además, celebramos liturgias, Navidad y de manera especial La Misa de Aniversario del Colegio...

Nuestro colegio desde un inicio ha pertenecido a la Vicaría de la Educación, desde donde proviene el lineamiento a seguir como católicos.

Al aumentar el número de alumnos y alumnas, solicitamos la colaboración directa de sacerdotes quienes fueron nuestros Capellanes, a saber Padre Miguel Martínez, Diocesano (QEPD), Padre Omar Díaz, Diocesano, Padre Cesar Franco, Diocesano, padre Jorge Sáez, Diocesano y padre Jorge Concha, Franciscano **quienes han creído y vivenciado nuestro Proyecto Educativo**, participando activamente con una fuerza y vitalidad religiosa digna de nuestra admiración, amor y agradecimiento.

Nuestro Escudo

Con una antorcha firmemente asida, ante una cruz. Representa la luz que nace del Espíritu cristiano de nuestra Comunidad Educativa, la cual ilumina nuestro camino en permanente búsqueda de la verdad. El escudo como tal representa la protección de sus valores.



MISION

“ Es formar personas integra, en un proceso de Aprendizaje-Enseñanza Humanista-Científico o Técnico Profesional de excelencia, fortaleciendo su espiritualidad en valores personales, sociales y cristianos para el logro de sus mas altas expectativas en su proyecto de vida, capacitándolos para proseguir estudios superiores o para una inserción laboral ”.

El Colegio ha definido el objetivo principal o su propósito en la MISIÓN, que es el “norte orientador de su labor” y “fuente inspiradora de su pedagogía”

Con ello esperamos que los jóvenes de nuestra comunidad educativa sean capaces de adaptarse y abrirse camino en una realidad cada vez más compleja, globalizada y competitiva, basándose en los valores que el Colegio y su familia les hayan entregado, y en sus capacidades para tener éxito en el campo vocacional de su elección.

Existen además objetivos de la institución que no se encuentran explícitamente en la Misión del Colegio, pero que forman parte importante de su espíritu de labor y que son básicamente dos:

- Aplicar la justicia distributiva, es decir lograr la equidad en cuanto a favorecer la igualdad de oportunidades que ésta les otorgue.
- Elevar el nivel cultural del medio que la rodea - que es de bajo perfil - a través de lograrlo con las familias que se incorporen a su comunidad educativa.

Éstos principios que la guían, deben quedar escritos en la VISIÓN, pero han sido desde los orígenes del Colegio encarnados e impulsados principalmente por los fundadores de esta institución, son ellos los líderes que encarnan la Visión del Colegio y que la han transmitido por generaciones a toda la Comunidad Idopiana.

POSICIONAMIENTO

El colegio busca posicionarse con una imagen de educación integral, lo que se traduce en calidad y valores, que son las características que el colegio busca destacar como sus principales atributos diferenciadores.

Este posicionamiento se determinó principalmente debido al segmento al cual se enfoca el colegio, el cual como es un segmento de relativamente bajos recursos, se hace más difícil su ingreso a la universidad, por lo tanto el colegio ha querido darles una educación integral, no solo enfocado al redimiendo académico, sino que tratar de desarrollar sus distintas aptitudes y además desarrollarlos como persona, para su futura vida, entregándoles a sus alumnos valores cristianos en forma conjunta a su familia.

Los principales factores que nos diferencian de otros colegios son:

- **El Pluralismo.** Por ejemplo, el ser un colegio católico no les impide aceptar a niños de otras religiones, tampoco se exige que sus padres sean casados.
- **Más abiertos a la comunidad.** El colegio le ofrece a la comunidad espacio, tiempo y personal (está abierto para actividades incluso el fin de semana o en vacaciones si es requerido).
- **Innovadores.** Hemos realizado una innovación en la parte educativa, incorporando una serie de talleres vocacionales y actividades extraprogramáticas, desde siempre. Además el colegio IDOP ha estado generalmente mucho más adelantado en adoptar las nuevas metodologías.
- **La tecnología** (dos salas de computación, para 45 alumnos cada una y un laboratorio, para el área Científica Humanista)
- La Biblioteca
- Enseñanza de inglés desde kinder

IDEARIO

1._ Introducción

El problema del hombre ha estado presente en la historia de la filosofía, aún cuando el relieve de su consideración es diferente en cada época. Si bien cada corriente y aún cada pensador presentan una tipología humana diferente, las categorías aportadas por toda corriente filosófica, se encuentran presentes, influyendo de una manera u otra en la reflexión actual sobre el hombre. Entonces, preguntarse hoy qué es el hombre, o, qué es ser persona no tiene una respuesta única. Ser objetivos en torno a lo humano, resulta imposible, pues de por medio hay principios, creencias y valores que conforman una base que orienta en una perspectiva dada.

El proyecto educativo del IDOP, se funda en una visión desde una perspectiva filosófico-antropológica que hace tender a una mirada cristiana de la realidad temporal y espacial en la cual estamos inmersos. Este prisma, nos permite encausar nuestras metas y objetivos precisamente hacia esta realidad de una manera constructora, co-creativa y de perfectibilidad no sólo individual, sino comunitaria y social. Por ello será necesario revisar cuál es esa visión cristiana antropológica, de dónde proviene y en qué se apoya.

IDEARIO: Sistema de ideas que fundamentan o justifican el quehacer en una institución, en este caso, un colegio. El IDEARIO, tiene que estar fundamentado y es el reflejo de una concepción educativa, es decir de un peculiar modo de entender al hombre o a la persona humana, es decir, el tipo de hombre hacia el cual se quiere ir o hacia donde se quiere orientar la actividad educativa. Este IDEARIO, implica la definición del tipo de educación que se estimulará en el centro educativo, sus finalidades, las técnicas que se utilizarán y el perfil de persona que habrán de constituirlo.

PROYECTO EDUCATIVO: Visión anticipada de lo que se quiere hacer. El PROYECTO EDUCATIVO, implica por tanto, elementos más concretos que el ideario.

Ambas expresiones están muy vinculadas, de modo que el ideario responde fundamentalmente a un trabajo teórico, filosófico, sistematizado de ideas, mientras que el proyecto sería el paso hacia la práctica en la que se pondrían de relieve las distintas manifestaciones de la actividad, las posibilidades que se tienen y cómo se podrá vivir en orden a las manifestaciones de la acción educativa. Desde aquí debería surgir el PROGRAMA y las PLANIFICACIONES, que sería la visión anticipada de lo que se hará en función del ideario y del proyecto educativo.

APROXIMACIONES A UNA ANTROPOLOGÍA CRISTIANA

La palabra antropología deriva del griego y significa la doctrina del hombre, este saber acerca del hombre puede tener diversos enfoques: científico, cultural, filosófico, etc. Todos son coincidentes en el objeto material: El ser humano, la diferencia entre los diversos enfoques queda establecida por la especificidad dada mediante el objeto formal.

Desde la filosofía, la antropología ha encontrado muchos esfuerzos por ser definida y aquí se presenta la visión de Max Scheler: " Antropología es una ciencia fundamental de la esencia y de la estructura esencial del hombre; de su relación con los reinos de la naturaleza (inorgánico, vegetal, animal) y con el fundamento de las cosas; de su origen metafísico y de su comienzo físico, psíquico y espiritual en el mundo; de las fuerzas y poderes que mueven al hombre y que el hombre mueve; de las direcciones y leyes fundamentales de su evolución biológica, psíquica, histórico espiritual y social y tanto de sus posibilidades esenciales como de sus realidades."

Para encontrar la definición del tipo de hombre hacia el cual se quiere orientar el Proyecto educativo del IDOP, debemos acercarnos a las corrientes personalistas y cristianas.

¿Qué es el hombre?, es una pregunta difícil de responder, sin embargo, la respuesta que demos condicionará todo el quehacer educativo. Definir lo que es ser persona, resulta imposible, ya que la persona no es un objeto que pueda separarse o aislarse para ser examinado. Todo lo contrario, "es el centro a través del cual se visualiza el universo objetivo, de esto mismo se desprende que, dada su multidimensionalidad, complejidad y variedad, todo intento de aprisionarla en la delimitación que supone una definición, la coartaría en un esfuerzo sin sentido" (Emmanuel Mounier). Ante esta circunstancia y en la necesidad de tener algunos elementos básicos que permitan dar significado al "ser persona", sólo queda presentar algunas características o rasgos generales que siempre serán expresiones limitadas de la profundidad real que ésta encierra.

Dentro de los rasgos que caracterizan el ser persona, destacaremos algunos que resultan importantes a la hora de definir el Proyecto Educativo y que han sido enunciados por diversos investigadores personalistas.

A) LA PERSONA SE PLANTEA EN DOS DIMENSIONES:

- *Singular*: dimensión referida a la afirmación y valorización de lo propio, entonces, la persona se considera como un ser con la cualidad de ÚNICA, IRREPETIBLE Y ORIGINAL, condiciones dadas al hombre no en su esencia, que resulta ser común a todos, sino a las partes integrantes que se unen a ella para hacerlo de una forma determinada. Por la esencia soy hombre, por la singularidad, soy este hombre. Cada persona es un ser diferente a los demás, lo que en educación implica conocer y aceptar la diversidad de intereses y necesidades, las características individuales, la cultura, la historia personal, de quienes integran la comunidad escolar.
- *Relacional*: se refiere a la dimensión social de la persona, UN SER ABIERTO A LOS DEMÁS, un ser en el que los niveles de relación se enriquecen desde los establecidos con la naturaleza, para llegar a los otros hombres y culminar en la relación con Dios. Un ser que enriquece y se enriquece en la relación. Un ser que interactúa y se comunica con el "tú" y con "nosotros", permitiendo de esta forma la acción con otros. Para la acción educativa, implica dar posibilidades de encuentro grupal, de trabajo en equipos de personas en vista de la realización de una tarea común.

En la medida que se favorezca el desarrollo de ambas dimensiones de la persona, el hombre podrá adquirir su característica de "ser trascendente", ser en apertura a "lo otro" tomando como fundamento "el amor" y su acción transformadora del otro y los otros, a partir y a la vez situado, en la realidad que le toca vivir, nuestro mundo histórico, social, cultural, económico y político.

Sin duda, nuestra postura antropológica-cristiana se enmarca en la acción transformadora de nuestra realidad. Desde ella podemos ver el mundo en el cual estamos inmersos y hacia el cual va dirigido nuestro quehacer último como personas que buscan comprometerse, desde su particular e individual realidad con los demás, con el mundo y, supremamente con la búsqueda de la trascendencia en la divinidad del Creador.

Nuestro mundo actual mira con un sentido esperanzador el milenio que recién comenzó y ciertamente tiene motivos para ello, hasta observar el constante desarrollo revolucionario de los conocimientos científicos y tecnológicos, el fenómeno de la internacionalización que nos hace hablar de la “aldea global”, en los cuales ha tenido una enorme responsabilidad el impacto de las tecnologías de la información y los demás medios.

El impacto del conocimiento científico y tecnológico es parte fundamental de los procesos de profunda y rápida transformación de la sociedad contemporánea. Nuestras vidas están influidas en forma cada vez mayor por las posibilidades y, simultáneamente, por los riesgos de sistemas que son producto de la búsqueda científica. Al mismo tiempo, las posibilidades de crecimiento y bienestar descansan sobre las capacidades de las personas que sepan utilizar en forma adecuada y creativamente el conocimiento.

Lo anterior tiene consecuencias aún insospechadas que nos van sorprendiendo día a día. Este fenómeno lo visualizamos en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad:

En el ámbito económico las relaciones comerciales no conocen fronteras, lo que redundará en una competencia internacional que se enfrenta no sólo a la globalización del sistema, sino que además a la formación de bloques económicos que tienen injerencia absoluta en las decisiones tanto político-administrativas como de contingencia individual. Debido a ello quedamos expuestos como individuos a caer en la objetivación que sólo pretende mirarnos como “recurso” capaz de desempeñarse eficientemente en una labor productiva.

En el ámbito político ya estamos hablando del “nuevo orden”, en que las democracias liberales occidentales son el eje y modelo de “el nuevo tipo de sociedad”. Los ciudadanos intervienen en las decisiones cada vez menos, debido a que éstas cada vez son más complejas, sólo les queda el papel pasivo del control de aquellos que los representan. Dado esto, el desafío es claro, buscar las nuevas formas de real participación, en que se respeten las diferencias, en una sociedad más tolerante con las subculturas, la diversidad, las individualidades y las identidades.

En el ámbito socio-cultural se hace más evidente la facilidad de acceso a un mayor y mejor manejo de tecnologías que, sin duda, pueden contribuir al crecimiento de las personas como seres individuales. Además podemos visualizar que en la globalidad se tienden a diluir las tradiciones, identidades, subculturas, etc., que pueden llevar a la confusión y a las crisis valóricas y morales. Por otro lado, la integración de los ámbitos económico, político y cultural pasa por la resolución de conflictos y problemas sociales y medioambientales, con lo cual la formación integral se hace necesaria para el desenvolvimiento pleno de la persona.

Considerando estas dos dimensiones Singular y Relacional, se han descrito rasgos comunes que buscan aproximarnos al “ser persona”.

B) SER PERSONA DESDE EL PUNTO DE VISTA CRISTIANO

1. **SER ACTUANTE:** La persona asume un rol dinámico, que le permite plantearse como un ser ejecutivo, capaz de transformar, de ocasionar cambios, emprendedor, de enfrentarse y de no permanecer en situación pasiva. Para la educación implica formar en la mentalidad de protagonista de su propio crecimiento personal, intelectual y social. Para ello el Colegio tendrá que ofrecer multiplicidad y variedad de acciones en las que cada joven, niño o niña y miembro de la comunidad educativa (C.E.), sea el actor principal, el que ejecuta la acción de aprender haciendo.

2. **SER CREATIVO:** La persona es el ser que hace aflorar lo inédito, su manejo no se agota en la combinación, es capaz de crear; de tener visión de futuro, lo que ha hecho posible la ciencia, el arte y la técnica; es capaz de expresar en lenguaje simbólico sus sentimientos y los sentimientos de los demás. Este es un rasgo propio de su singularidad, y por tanto de su originalidad. Para el proyecto educativo, será un desafío presentar alternativas de acción que permitan a la persona el enfrentamiento con situaciones que favorezcan la expresión personal, no sólo en el ámbito artístico, sino también, en el técnico, científico, deportivo, afectivo, etc.
3. **SER UNIFICADO:** La persona es un ser que logra un desenvolvimiento progresivo y equilibrado, en su pensar, sentir y actuar; de manera tal que consigue integrar en su hacer los diferentes aspectos mencionados. Para efectos del proyecto educativo, este rasgo implica el enfrentamiento sistemático de acciones que deberán ser evaluadas personal y grupalmente para alcanzar ese equilibrio personal.
4. **SER CONSCIENTE DE SÍ MISMO:** La persona, un ser capaz de abordar una acción intencionada, orientada a evidenciar su propia realidad, tanto en lo que se refiere a sus posibilidades, como a sus limitaciones, consiguiendo de este modo establecer una base sobre la cual favorecer su crecimiento personal. En esta perspectiva, el proyecto educativo está llamado a ofrecer múltiples instancias de reflexión acerca de las acciones realizadas en busca de un “darse cuenta” (Carl Rogers).
5. **SER CONGRUENTE:** La persona como ser que consigue entablar relación de concordancia entre la vida interior y sus manifestaciones externas, favoreciendo así su integración, su unicidad. Este rasgo, resulta importante de considerar en el proyecto educativo, a la hora de referirse a acciones orientadas a la vida de compromiso con determinados valores.
6. **SER COMPROMETIDO:** La persona como ser que se consagra en forma continua y dinámica a valores que ha adoptado libremente, - según las diversas etapas psicológicas y de evolución moral que vive como ser humano en su proceso de crecimiento y desarrollo -, para la correcta orientación en el enfrentamiento de las más diversas situaciones que puedan darse en la comunidad. También, significa darles la oportunidad a los estudiantes y a los miembros de cada estamento de la comunidad educativa de asumir diversos compromisos reiterando que habrá que considerar sus intereses, su etapa de desarrollo y su cultura propia.
7. **SER CONTINGENTE:** La persona como ser con existencia dependiente de su entorno natural, social y cultural. Lo que implica estar situado en forma efectiva en un determinado tiempo y espacio, lo que trae consigo además, el ser sensible y partícipe de las situaciones que se derivan de ello, con el propósito de mejorar la vida humana de acuerdo a sus posibilidades. Buscar el desarrollo de este rasgo, implica para el proyecto educativo, ofrecer un programa que haga posible a quienes participan de “el conocer” su realidad personal, nacional, internacional; un programa que permita el análisis y que posibilite la disposición al aporte personal en la solución de los problemas que estén a su alcance.
8. **SER CON CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN:** La persona como ser capaz de integrarse dinámicamente a diversas situaciones, sin perder su identidad y características propias. Este rasgo implica para el proyecto educativo considerar la flexibilidad en relación con los diversos planteamientos que haga: considerar la disponibilidad de los educadores para programar un currículo donde las acciones y los espacios educativos sean diversos y moldeables, de modo que el niño, el joven y todo miembro de la C.E. se enfrenten a la necesidad de adaptarse progresivamente a las diferentes situaciones o recursos con que se encuentren.
9. **SER CON CAPACIDAD DE GOCE VIVENCIAL:** La persona como ser capaz de disfrutar tanto de los elementos fundamentales para su vida, como de los pequeños detalles presentes en su entorno, permitiéndole acercarse a los valores a que aspira. Esta característica, demanda al proyecto educativo, acciones centradas en la persona, donde su vida espiritual, afectiva y física, cobran tanta importancia como su vida intelectual.
10. **SER COMPRENSIVO:** La persona como ser capaz de ponerse en el punto de vista del otro, sin dejar de ser el que es. Conoce y respeta la singularidad de los demás y asume con ellos una

posición ante determinadas situaciones. Entonces, el proyecto educativo debe ser comprensivo de la realidad de sus alumnos para orientarlos, especialmente en el terreno de la formación valórica, y reconocer la singularidad de cada persona perteneciente a la comunidad educativa.

11. **SER JUSTO (SER EQUITATIVO):** Toda persona está llamada a ser justa. Consiste en dar a cada uno lo que le corresponde. La justicia no está reñida con la misericordia ni con el amor, ni con la caridad. El amor incluye a ambas. La justicia es una virtud tan importante que todas las demás giran en torno a ella. La virtud de la justicia tiene una doble dimensión: integralmente aparece como resultado de las demás virtudes de tal manera que la persona justa es aquella sabia, prudente, fuerte, moderada. La justicia es un valor y sólo existe en la medida en que haya justos que la defiendan. Las virtudes morales crecen mediante la educación. La virtud surge en el cruce entre la hominización (como hecho biológico) y la humanización (como exigencia cultural): es nuestra manera de ser y actuar humanamente, capacidad de actuar bien. El hombre justo es aquel que se conduce tal y como Dios espera de él.
12. **SER GENEROSO:** La persona como ser capaz de realizar una entrega desinteresada, capaz de dar y darse sin esperar nada a cambio. El proyecto educativo deberá considerar oportunidades para entregarse a los demás y tener presente este rasgo, en los diferentes criterios, ejemplo; disciplinarios en el momento de establecer normas y de programar la formación de hábitos, motivando a los alumnos y alumnas a dar más del mínimo exigido.
13. **SER AGRADECIDO:** La persona como ser capaz de reconocer y agradecer el aporte que ha recibido de los demás y de la vida en general, a favor de su crecimiento personal. Para el proyecto educativo, este rasgo ha de ser considerado como importante a la hora de definir el perfil de la persona que desea formar y de considerarlo como necesariamente presente dentro de las acciones que se programen.
14. **SER CON CAPACIDAD DE AMAR:** Buber planteó: «el amor es un hecho que se produce y que a su vez es un sentimiento que se adquiere en el yo de manera que el tú sea su contenido y objeto, de lo que se desprende que la capacidad de amor es una acción responsable de mi “yo” hacia el “tú”, lo que permite ayudar, curar, educar, elevar, liberar». Difícil desafío para enfrentar con el proyecto educativo, pues no se conocen experiencias de programas que consideren este rasgo en forma integral y más allá del sentimiento religioso.
15. **SER LIBRE:** Rasgo que se manifiesta fundamentalmente en la autonomía, en la autodeterminación y en la elección, derivado de un elemento constitutivo de la persona que es su espiritualidad. Cabe señalar que la libertad no es ilimitada, ya que el hombre como ser concreto posee sus propias limitaciones y además como ser contingente, es limitado por el entorno en que se encuentra; además, es necesario el respeto y consideración a la libertad del otro. Por otra parte, se puede afirmar que se trata de una libertad comprometida, que no se justifica sólo en beneficio de la persona misma, sino que con la misma fuerza, se es libre para alguien, para algo: una pareja, un grupo de pares, un ideal, una iglesia o un grupo scout. Para el proyecto educativo, este rasgo llama a una profunda reflexión, pues lograr la libertad interior que permite actuar responsablemente ante decisiones que se han deliberado de manera adecuada, implica en el fondo, enseñar a vivir y a actuar en sociedad.
16. **SER SENSIBLE:** La persona como ser receptivo y abierto a su entorno, a las sensaciones y emociones que éste puede producir en ella. Para el proyecto educativo, implica crear un clima que permita a las personas conducir y dominar este rasgo, para hacer posible un ambiente de sanas relaciones humanas.
17. **SER TRASCENDENTE:** La persona como ser abierto a una realidad que va más allá de lo concreto, existencial y contingente que como ser es. La frustración ante la temporalidad, el desencanto ante lo conseguido, la búsqueda continúa de incentivos que justifiquen la vida, son algunas de las manifestaciones de una aspiración inserta en el ser del hombre que no puede terminar en una posición inmanentista, sino que necesariamente apunta hacia una trascendencia en la que se busca el sentido último y complementario de su ser. El fenómeno religioso aparece en esta dimensión como una expresión nítida que lleva a la búsqueda y acatamiento de una realidad diferente.

La persona testigo de la fe, de la caridad y de la esperanza, verdaderos regalos donados por Dios para quienes crean en Él.

El proyecto educativo ha de plantearse muy claramente en relación con este rasgo, para dar a las familias que se integran a él, claros lineamientos de lo que se pretende conseguir como comunidad. Es importante recordar que este rasgo en sí mismo puede dar identidad a la institución escuela.

Sara López, en su libro “Antropología y Educación” nos ofrece una interesante visión de lo que significa ser un hombre cristiano:

- El cristiano es un hombre de esperanza; abierto hacia alguien, un Tú personal en el que encuentra sentido su ser y acontecer, un hombre que sabe esperar de los otros y que cree lo mejor de los otros, que es capaz de dar crédito. En esta actitud el fracaso adquiere sentido, el dolor tiene un papel, toda situación muestra una forma de salida.
- El cristiano vive con perspectiva, no se le cierra la vida, no está cerrado a ella. Es un hombre con futuro.
- El hombre cristiano es un hombre que vive el riesgo, en la confianza; es decir se lanza muchas veces a la acción sin que humanamente posea seguridades: actúa impulsado fundamentalmente por la fe, y la asume, en ocasiones, consciente de su carencia radical.
- El cristiano es el hombre que ama, el que entrega amor con la medida de lo que se le enseñe: lo no medido; y como ama: es paciente, generoso, fraternal; no acumula rencores, es el hombre que olvida rápido aquello que deja un sinsabor, pero que retiene para siempre cualquier forma de servicio: es el hombre agradecido.
- Es el hombre de alegría anclada en motivos muy hondos: es el que siente la tristeza y la nostalgia, pero no se ahoga en ellas. Es el que sabe de las angustias de la muerte, PERO HA GOZADO DE LAS ALEGRÍAS DE LA RESURRECCIÓN. El que sabe reír y enseña con su actuar que la vida tiene un sentido y es posible llegar a encontrarlo.
- Es el hombre de relaciones sólidas; el que entiende la filiación; el que sabe decir Padre, el que ruega, confía, espera y se entrega a Dios. El que siente que tiene hermanos, el que entiende que los vínculos de la fraternidad son exigentes.
- El cristiano es un hombre comprometido totalmente con su tiempo, y por ello responsable de la marcha de él. El hombre profundamente enraizado en lo humano; el hombre que está en forma activa en el mundo, pero sabiendo que no todo se agota en él, ni puede llegarse a un mundo totalmente perfecto y feliz.
- Es el hombre de esfuerzo y lucha; el que sabe que si bien todo depende de la gracia, nada se le dará gratuitamente, el que trabaja porque quiere un mundo mejor sin esperar aquí el mejor de los mundos; el que hace la historia y es consciente de esa responsabilidad. El que sabe empezar después de la derrota; el que oportuna y valientemente puede decir un sí y un no.
- El cristiano es, en forma radical, un hombre de fe, que cree aún en los momentos en que no entiende, es el que sabe que cuando todas las expectativas humanas están cerradas, que cuando todo habla de imposible, queda el ancho camino de la acción de Dios.
- Es un hombre libre que ha optado, que ha decidido personalmente la adhesión a otra persona Cristo, y como es libre es responsable del compromiso asumido. El cristiano no es un desertor fácil ante las dificultades, porque en ellas ve un sentido y una finalidad.
- Es el hombre que vive el tiempo con la dimensión de la relatividad que le corresponde, el que sabe dejar; el que admite el término; el que en cada posesión percibe la fugacidad de lo caduco y siente en ello un lenguaje que le habla de lo eterno.

- Es el hombre que tiene una forma fructífera de diálogo que es la oración, es el que sabe conversar con Dios, el que hace de esa relación algo habitual y permanente, el que no necesita tiempos o espacios determinados para hablar con quien ha elegido por amigo.
- Es el caballero de Cristo, que ve en la muerte la posibilidad del gran encuentro, no es el temor o no temor a la muerte lo que distingue al cristiano de otros hombres, sino la certeza de que la muerte es necesaria para la realización de la radical unión.
- El cristiano es el hombre que ama la vida y goza de ella sintiéndola como don, y el que sabe que toda donación compromete a gratitud: es el hombre realista que vive el bien, pero conoce la existencia del mal; el que sabe de su debilidad; el que es consciente que ser bondadoso requiere esfuerzo, pero que éste solo no garantiza bondad.
- Así pues, el cristiano es el hombre que cree, ama, sufre, opta, entrega, espera, vive, muere, pero en forma diferente, porque todo su ser y actuar están transidos no sólo por unos principios, sino por una PERSONA que es Verdad que se hizo Camino y que entrega la Vida: Jesucristo.

PRINCIPIOS ESENCIALES DE NUESTRA COMUNIDAD

1. EXPRESARSE CREATIVAMENTE

Las personas son creativas por naturaleza, en ello radica su libertad de “pensar y hacer”; de “expresar y comunicar”; de “asociar y construir”; de “conocer y aplicar” y tantas otras formas de expresión humana que nos permiten descubrir la originalidad de cada integrante de nuestra comunidad y desde ella proyectarse a los demás. Por tales razones nuestro proyecto educativo posibilita las oportunidades necesarias para la expresión de la creatividad y fomentamos las ciencias, las artes, las actividades físicas y espirituales, haciendo participar al estudiante en actividades que reflejan la pedagogía del “aprender-haciendo”.

2. INTEGRARSE, IDENTIFICARSE Y PERTENECER A GRUPOS HUMANOS PARA PASAR DE EQUIPO A COMUNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA

Este principio se expresa a través del trabajo en equipo donde se practican y cultivan valores tales como: disposición a escuchar, confianza, respeto, lealtad, verdad, tolerancia, fraternidad, amor y compromiso activo. Es un desafío llevar al grupo a transformarse en un equipo y donde cada miembro tiene roles, responsabilidades y liderazgos, buscando la consecución de objetivos o metas en común. Es al participar en equipo donde se manifiestan las actitudes y habilidades sociales sin perder la identidad, se aprende a “dar y a recibir”, se facilita el conocimiento de sí mismo y de la sociedad, además, se desarrolla el juicio crítico y constructivo. Estos factores incidirán en la dimensión individual, grupal y social de la persona convirtiéndola en un agente de cambio. Al promover el crecimiento personal, social y espiritual de cada miembro el equipo se transforma en una comunidad cristiana.

3. ESTABLECER RELACIONES HUMANAS QUE FACILITEN EL DIÁLOGO Y LA COMUNICACIÓN

Las relaciones humanas afectivas, sinceras y auténticas permiten una mejor interacción al interior de la comunidad. Si se establecen actitudes comunicacionales el aprendizaje es más enriquecedor fomentándose los valores de la confianza, la sinceridad, el saber compartir experiencias, ideas y sentimientos en la capacidad de enseñar y transmitir lo aprendido, el sentirse responsable de los mensajes que se emiten individual y grupalmente, generando una convivencia armónica y duradera dentro de la comunidad.

4. CRECER EN UNA DIVERSIDAD DE ESPACIOS QUE FAVOREZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Este principio se fundamenta en la premisa de.” Lo que aprendemos si bien depende del cómo” también es influido “en dónde”. El colegio IDOP está consciente que debe proporcionar a sus estudiantes variados espacios educativos, con el fin de promover en él su capacidad de asombro, observación y reconocimiento del espacio como un ambiente grato que facilitará la adquisición de importantes aprendizajes.

La participación en estas realidades ambientales otorgan la oportunidad a los alumnos/as de informarse, de actuar con libertad y movimiento, de vivenciar nuevas experiencias para relacionarlas con su pasado personal, histórico o natural, donde se dé cause a la curiosidad, la aventura, el descubrimiento, la experimentación, la elección de alternativas, la resolución de problemas, la comunicación de experiencias y, la convivencia armónica con los demás para construir su presente y futuro.

5. ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LA PROPIA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO PERMANENTE

El ser humano es perfectible por lo que está en constante crecimiento personal. En nuestra comunidad cada miembro se hace responsable de participar de los procesos que permitirán su perfeccionamiento psicológico, espiritual, social y cultural. Para ello es necesario desarrollar la autodisciplina, el autoaprendizaje, el equilibrio emocional, el interés por aprender, investigar y crear. Este conjunto de capacidades permanentemente deberán aplicarlas con idoneidad para retroalimentarse, autoevaluarse y desear la superación personal, siendo capaz de crear un proyecto de vida y ser coherente con éste o modificarlo si fuese necesario.

6. SER EDUCADOR - ANIMADOR

Este principio propende a la expresión del liderazgo de cada miembro de la comunidad como educador-animador; persona comprometida con la educación de los demás y su propio crecimiento personal y/o profesional.

Su rol es animar, infundir alma, vigor y energía, dar vida y movimiento tanto a la persona individual como a grupos, promoviendo en la persona valores que contribuyan al desarrollo personal y social, como asimismo descubrirse, expresar su liderazgo, su integración y participación constructiva y democrática en la comunidad.

7. COMPROMETERSE EN EL LOGRO DE LA FELICIDAD PROPIA Y DE LOS DEMÁS

La felicidad es un proceso de construcción permanente de una nueva forma de vida consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, lo que se potencia al descubrir y practicar los valores humanistas cristianos.

Cada miembro de la comunidad debe atender la diversidad y promover la equidad. Generar las condiciones necesarias para favorecer el logro del equilibrio emocional, tener la voluntad para resolver armónicamente los conflictos naturales de la vida en común y una actitud positiva que le aporte una visión personal y original del mundo para transformar su vida y de la sociedad.

8. VALORAR EL MEDIO AMBIENTE Y RESPONSABILIZARSE POR LA BIODIVERSIDAD PROPICIANDO LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA LA VIDA

La creación es la evidencia máxima del Amor de Dios, con una naturaleza inconmensurable como expresión de vida ante la cual tenemos infinitas posibilidades para maravillarnos y dar gracias. Este principio educativo se centra en el valor del respeto y cuidado de sí mismo, la conservación de los seres vivos y de los elementos que contribuyen al desarrollo de la vida. El respeto por el medio ambiente inmediato y por el medio natural es fundamental para la calidad de vida de las personas, como para el equilibrio natural y el manejo sustentable de las especies. Para nuestra comunidad es vital comprender la importancia de las conductas de autocuidado, respeto y valoración del medio interno (salud, hábitos), del medio externo (variedad de elementos que mejoran el entorno próximo a los seres humanos)

9. EDUCAR PARA LA PAZ

Por medio de este principio, se expresa uno de los sentidos de fondo de nuestra misión, ya que dentro de las “más altas expectativas” que un ser humano, seguidor de Cristo, puede tener, se encuentra el alcanzar y propiciar la paz, entendida como estados de tranquilidad que nos permiten escuchar a los demás y también a nosotros mismos, reconociendo las necesidades que surgen de nuestra carencia y la generosidad que brota desde nuestra abundancia. La paz, permite, en este contexto de quietud, callar muchas de las voces internas que critican, enjuician y racionalizan cuando no es necesario, abriendo paso al código universal del amor, en donde somos capaces de reconocernos en el otro y de ser un solo “Ser” con el universo, por lo tanto co-creador del mismo.

Educar para la paz, implica guiar hacia estos estados, inspirando en nuestros estudiantes el sentido de pertenencia al gran proyecto de Dios, y el reconocimiento de la perfección original, ya que somos una manifestación de lo divino, en muchos casos no asumida u olvidada. Educar para la paz implica mirar al otro y al mundo desde la más profunda compasión, aquella que nos permite, siempre desde el amor, sumergirnos en la profundidad de todo ser, acompañando tanto su dolor como su alegría. Educar para la paz implica el compromiso de construirla, no conformándonos con evitar toda tensión, sino trabajar para una permanente presencia de la justicia.

VISIÓN ACERCA DE LOS PERFILES EN LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD

CONCEPTO DE PERFIL

Concebimos un perfil como un conjunto de conductas exteriorizadas a través de actitudes, en las cuales están implícitos los valores de la persona. Estas actitudes se expresan en un comportamiento social característico, que debe permitir proyectarse de manera activa y libre dentro de su comunidad.

Sus actitudes deben ser representativas de los valores, por ejemplo de: amor, fe, verdad, honestidad, justicia, libertad, solidaridad, paz y esperanza entre otros. Debiendo estar presentes en todos los aspectos de su vida, en su participación en familia, en el ámbito del colegio o ambiente social.

A) EL ALUMNO/A

En nuestra labor educativa el protagonista es el alumno/a. Este protagonismo hace que cada uno de los miembros de la comunidad educativa oriente su actuar con referencia a éste. Así, en su formación y socialización participan varias fuentes básicas que son: la familia, el colegio, la comunidad local y otros agentes dentro de los cuales se pueden encontrar, la Iglesia, los medios de comunicación social, el grupo de pares, etc. Estos medios socializadores permitirán que el alumno/a adquiera experiencias de vida que favorezcan su integración a la sociedad, transformándola con su aporte intelectual y humano. Este gran objetivo sólo se conseguirá si el alumno/a responde a ciertos principios que más que una ley, son directrices para su actuar, los que asumirá consciente y libremente.

DIRECTRICES ORIENTADORAS DEL ALUMNO/A IDOPIANO/A

El alumno/a será capaz de:

- Asumir el compromiso consigo mismo preocupándose de mantener y desarrollar sus capacidades e integridad física, psicológica y espiritual.
- Asumir un rol protagónico en su aprendizaje siendo capaz de generar y participar con entusiasmo en diversas actividades.
- Utilizar y aplicar su aprendizaje a situaciones nuevas y distintas.
- Valorar que el colegio, su familia y el medio contribuyen a su desarrollo integral.
- Integrarse a una comunidad organizada con derechos y deberes, demostrando con su actuar el respeto a la dignidad de toda persona.
- Desarrollar los dones y potencialidades que ha recibido en su vida para aportarlos, a partir, del diálogo y la comunicación a la vida de los demás y, construir una relación social más humana promoviendo la cultura de la paz.
- Responsabilizarse por el medio ambiente natural y cultural desarrollando conductas que promuevan la conservación de la vida.

PERFIL DEL ALUMNO/A-PERSONA QUE PRETENDEMOS FORMAR

De la visión antropológica cristiana desprendemos algunos rasgos esenciales que nos permiten establecer el perfil de persona que pretendemos formar, detalladas a continuación:

- Consciente de su valor como persona.
- Consciente de su propia historia personal y social inmerso en una cultura de la cual rescata algunos rasgos de identidad.
- Consciente de sus derechos, deberes, obligaciones, responsabilizándose de sus actos.
- Respeto por su integridad, tanto física como psicológica, así también, por la de las demás personas.
- Expresivo en la manifestación de sus pensamientos, sentimientos y emociones, con el fin de dar a conocer su riqueza interior.
- Identificado con los valores cristianos, donde principalmente el amor se manifestará en la justicia y la solidaridad.
- Integrado e integrador de su familia, valorando la finalidad y grandeza del matrimonio y la familia, perteneciendo, y fortaleciendo los vínculos afectivos.
- Concibe las diversas áreas de aprendizaje y actividades como una oportunidad de desarrollo de sus capacidades en función de una formación integral como persona.
- Capaz de establecer comunicación interpersonal clara, sincera y constructiva, con los miembros de su comunidad que, basada en la tolerancia, respeta las diferentes ideas y personalidades.
- Expresar gratitud y respeto a las personas, comunidades e instituciones de las cuales ha formado o forma parte.
- Generador, motivador y participe en actividades individuales y grupales.

B) EL PERSONAL

En nuestra comunidad educativa todos los miembros del personal de los diferentes estamentos son considerados educadores. Concebimos al EDUCADOR no sólo como un individuo al servicio del proceso aprendizaje-enseñanza, sino también como una persona, la cual además de comprometerse con la educación de los alumnos/as y los demás miembros de la comunidad educativa, está en vías de realizar su propio crecimiento personal y/o profesional. Por lo que la instancia social escolar favorece su desarrollo y le permite colaborar en la MISIÓN del Proyecto Educativo del Colegio IDOP.

DIRECTRICES ORIENTADORAS DEL EDUCADOR IDOPIANO/A

(Miembros del personal de los diferentes estamentos)

Para el buen logro de esta importante labor, es necesario considerar algunas directrices fundamentales, tales como:

Amar la vida, la propia y la de los demás.

Amar la profesión o actividad que realiza, valorarla y cultivarla, aún en condiciones de adversidad.

Crear en el valor de una buena relación interpersonal y empeñarse en vivir según esa creencia.

Suscitar a través de la profesión o actividad, un sentido positivo de la vida y un entusiasmo por el aprendizaje personal y de los alumnos/as.

Vivir una espiritualidad plena y completa a la luz de la fe y los valores cristianos.

Gestar a través de sus actividades cotidianas una buena relación interpersonal, y una convivencia cordial, contribuyendo así a la cultura de la paz.

C) PERFIL DEL EDUCADOR (Docentes)

Descritas las directrices que consideramos como universales para el educador, detallamos a continuación un listado de rasgos que perfilan al docente de aula en el colegio IDOP.

- Poseer un sentido positivo de la vida, entendido como aquella actitud que presenta alternativas concretas y constructivas frente a los conflictos.
- Poseer espíritu crítico constructivo hacia sí mismo y hacia los demás, siendo capaz de asumir la crítica y de realizar el cambio personal con alegría.
- Poseer actitudes cordiales y afectuosas que favorezcan una comunicación fluida.
- Capaz de ser animador motivando y promoviendo con su propio actuar la vivencia de los valores y principios propuestos por el colegio, logrando la participación creativa, activa y entusiasta de los alumnos/as y demás miembros de la comunidad.
- Promover y fortalecer las relaciones interpersonales en la comunidad, respetando la diversidad y fomentando valores tales como: honestidad, lealtad, veracidad, autenticidad, solidaridad, gratitud y amor.
- Acoger las inquietudes y problemas humanos del alumno/a y demás miembros de la comunidad mostrando una actitud empática que permita la autonomía en la búsqueda de una solución propia.
- Capaz de abrirse a los cambios haciendo de éstos una realidad integrada al proceso de la propia experiencia, discerniendo los cambios que son beneficiosos.
- El profesor/a será pluralista e innovador en las metodologías utilizadas, en el uso de recursos pedagógicos, en las técnicas y su aplicación sistemática como medio de promover los aprendizajes con una clara conciencia de los ritmos individuales de sus alumnos/as.
- Motivado y partícipe de su propio perfeccionamiento personal, profesional y laboral desde una perspectiva humana y ética. El Profesor/a buscará la objetividad y actualización de la disciplina que enseña.
- Orientador del auto-aprendizaje de los alumnos/as quienes desde sus experiencias significativas desarrollarán el autoconocimiento, la investigación, el descubrimiento, la creatividad y la expresión.
- Enseñar a unir el aprendizaje del saber y del ser persona, vale decir no aprender sólo para la escuela, sino para la vida.
- Lograr que los alumnos/as aprendan satisfactoriamente los objetivos (Fundamentales y Transversales) y los contenidos mínimos obligatorios según los planes y programas de estudio, para el respectivo nivel.
- Creativo y diligente en la planificación de su subsector de aprendizaje o asignatura.
- Poseer fortaleza, perseverancia y audacia para alcanzar los objetivos propuestos por el Proyecto Educativo, superando aquellas circunstancias que pudiesen obstaculizar su consecución.
- Vivenciar valores cristianos universales consecuentes con el actuar.
- Formar en el alumno/a una persona que se destaque en la sociedad por la formación académica, con el objeto de que sea un líder capaz de promover los cambios que la sociedad necesita para que ella sea más justa.

D) LOS PADRES DE FAMILIA

La familia es la célula básica en que se sustenta la sociedad. Los padres deben ser muy conscientes de que la vida diaria, desde la más pequeña infancia, tiene un carácter educativo y formativo. Implica estar conscientes sobre el cuidado de los hijos, en cómo tratarlos: con cariño, amor, respeto, estímulos. Es en la familia donde el niño crece y se desarrolla en toda la integridad de su ser (aspectos: biológico, psicológico, emocional, espiritual, social y cultural). Toma conciencia de sí mismo, del otro y de su entorno. Es **“aceptado por lo que es”**; aceptación incondicional que le brinda la **seguridad** que necesita para crecer. Cada familia debe tener conciencia de ser **“protagonista”** y asumir la responsabilidad de ir aportando en la transformación de la sociedad.

La familia para la Iglesia es la **primera y principal educadora y formadora** de sus hijos. Derecho-deber inalienable que difícilmente puede sustituirse. Los valores cristianos complementan y ayudan al crecimiento familiar.

El colegio apoya, orienta y potencia esa educación, fortaleciéndola y ayudándola en la tarea común de **educadores y padres de familia**. Es por esto que, la familia y el colegio tienen que estar vinculados, como una forma de favorecer el desarrollo integral del niño y del joven. Tarea colaborativa donde la labor de los padres de familia es estar cerca afectivamente de sus hijos/as y **se comprometen con los objetivos de formación y actividades del proceso aprendizaje-enseñanza** de la unidad educativa.

Asimismo, El Colegio debe promover el conocimiento y análisis crítico de la realidad, en la cual la familia y principalmente sus hijos están inmersos. Para tales efectos la unidad educativa creara instancias de encuentros de reflexión en reuniones periódicas, jornadas de padres, seminarios, etc., en las que se planteen temas en algunas de las siguientes áreas:

Desarrollo afectivo y social

- Crear un clima de seguridad, cariño y confianza.
- Establecer y mantener una comunicación afectiva de sus hijos/as para conversar, conocerse y quererse, convirtiendo a la familia en un lugar de encuentro, en donde los afectos y los sentimientos se manifiesten.
- Brindar un ambiente adecuado, grato y armónico; etc.

Desarrollo valórico

- Vivir en familia los valores del respeto, confianza, verdad, honestidad, solidaridad, paz, sencillez, etc.
- Valorar logros, creatividad, buenas calificaciones y, al mismo tiempo, estimular el esfuerzo, la perseverancia, la prolijidad en la presentación de tareas y trabajos.

Desarrollo intelectual

- Incentivar el estudio e interés por el aprender a aprender.
- Enseñarle a pensar, a resolver situaciones por sí solo/a.

Formación de hábitos

- Otorgar a sus hijos/as oportunamente los medios materiales para el desarrollo de las actividades escolares.
- Procurar un lugar físico adecuado para estudio y tareas encomendadas.
- No les corresponde a los padres hacer las cosas por sus hijos/as, ni reemplazarlos en sus deberes y obligaciones.

DIMENSIÓN CURRICULAR

I._ Introducción

De acuerdo a los principios educativos enunciados anteriormente es necesario puntualizar que significa esto para el trabajo en el aula.

Los desafíos de calidad de la enseñanza planteados a partir de la Reforma Educacional deben pasar necesariamente por una superación de las metodologías tradicionales, básicamente por ser insuficientes para favorecer la disposición autónoma y creativa de los estudiantes frente a la incertidumbre y al desarrollo de habilidades y conocimientos para desenvolverse con calidad en el complejo mundo de la sociedad actual.

El trabajo en el aula se debe centrar en la generación de condiciones para que el estudiante sea el centro real de la producción de conocimientos. Debemos generar una pedagogía activa que atienda a:

- Motivar y valorizar el carácter personal del aprendizaje
- Activar competencias de mayor complejidad y no exclusivamente una gran cantidad de datos a almacenar.
- Favorecer el trabajo colaborativo para la construcción del conocimiento

Los métodos que pueden favorecer objetivos pedagógicos como los anteriores son variados y se deben adecuar a las condiciones propias de cómo se aprende. Deben ofrecer.

- Recursos variados
- Posibilidad de relacionarlo con el contexto personal del estudiante (aprendizaje significativo)
- Capacidad de movilizar habilidades o competencias de alto nivel, estableciendo relaciones, formulando juicios de valor, creando preguntas y abordando problemas.
- Conducción de la creación de algo personal y estimable. Nuevo conocimiento.
- Capacidad para superar la barrera de la entrega de información

II._ Planes de estudio

En el colegio IDOP se cuenta con planes y programas propios, lo cual nos permite utilizar los tiempos de acuerdo a las necesidades reales de aprendizaje de nuestros alumnos.

La Educación Parvularia se rige por las Bases Curriculares, sin embargo hemos incorporado, además, desde Kínder dos elementos indispensables para la adecuada incorporación de los alumnos a la enseñanza básica.

- Inglés
- Computación

Estos dos elementos pedagógicos tienen por objetivo familiarizar a niños y niñas con aprendizajes que deberán desarrollar de manera sistemática a partir del 1er. Año básico.

Niños y niñas inician también en este nivel el trabajo sistemático del subsector de Religión, el cual es obligatorio en nuestro establecimiento.

La Educación General Básica cuenta con planes y programas propios, manteniendo la enseñanza de inglés.

El tiempo de libre disposición otorgado por la Jornada Escolar Completa, ha sido destinado para proporcionar a alumnos y alumnas oportunidades de desarrollo personal y social (a través de la hora Consejo de Curso y Orientación), de desarrollo intelectual (a través del desarrollo del Programa para el desarrollo de la producción y comprensión textual, desde 3° básico a 2° año medio), de exploración vocacional, por intermedio de su participación en talleres en distintas áreas temáticas (deporte, danza, teatro, fotografía, prevención de riesgos, canto, etc.) 3° a 8° año básico.

En NB1 (primero y segundo básico) desde el punto de vista cognitivo se enfatiza el proceso de lectoescritura y de iniciación al cálculo. Con la misma fuerza se desarrolla la capacidad de reflexión y expresión de la realidad más cercana: familia, colegio, barrio, ciudad, región, país, etc.

En NB2 (tercero y cuarto básico) se profundizan y perfeccionan los aprendizajes adquiridos previamente. El desarrollo físico va desde el conocimiento de su cuerpo y la valoración de sus pares como compañeros en primero básico hasta el desarrollo del trabajo cooperativo y en equipo para minimizar las diferencias y rivalidades entre alumnos y alumnas que se evidencian a esta edad.

En lo religioso se invita a los niños a conocer las actitudes y valores cristianos, la vida de Jesús y de la Virgen María. Aprenden canciones y oraciones, así como también el debido comportamiento en las celebraciones religiosas. De igual modo se motiva en esta etapa a los estudiantes para participar del sacramento de la Primera Comunión, preparándose para este efecto en el colegio.

Entre 2° y 4° año básico, alumnos y alumnas participan del programa de mejoramiento de la comprensión lectora “Yo leo con mi familia”, creado por nuestro establecimiento, herramienta que nos ha permitido avanzar firmemente hacia niveles de comprensión lectora óptimos para asegurar aprendizajes de calidad en todos los subsectores.

El segundo ciclo básico se caracteriza por la necesidad de entregar a alumnos y alumnas oportunidades para el desarrollo de un pensamiento crítico y formal, de manera de establecer una relación más objetiva a las exigencias sociales, para una actuación más autónoma y responsable y para el desarrollo de valores y actitudes que les permitan seguir creciendo en la fe.

En la enseñanza media se torna vital la experiencia valórica a la cual alumnos y alumnas puedan acceder por lo relevante para su formación como personas, sino también para la prosecución de estudios superiores o para la inserción en el mundo laboral. Por esta razón el currículum debe estar de acuerdo con áreas correspondientes a la disciplina del conocimiento, pero también con los cambios ocurridos en la vida social.

Obedeciendo a tales imperativos nuestro colegio ofrece una enseñanza media polivalente, es decir, Científico - Humanista y Técnico Profesional. En este ciclo, por lo tanto, el currículum se desglosa de la siguiente manera:

- 1° y 2° año medio: Plan común de formación general para todos los estudiantes, con la oportunidad de acceder a talleres de orientación vocacional que les permitan conocer más profundamente las carreras ofrecidas por el establecimiento o participar de otras instancias de acuerdo a sus intereses. Al finalizar 2° año alumnos y alumnas optarán por el área técnico profesional, eligiendo una de las carreras, o por el área científico-humanista.
- 3° y 4° medio: En esta etapa alumnos y alumnas tendrán una formación común que les servirá como base, pero también serán protagonistas de su formación diferenciada al optar por permanecer en el área técnico profesional o científico humanista.

El tiempo de libre disposición otorgado por la JEC ha sido destinado a talleres para preparación para la PSU desde 1er. Año medio, así como también para la realización de talleres de orientación vocacional tales como laboratorio químico, telecomunicaciones, computación, coro, fotografía, danza, teatro, inglés práctico, periodismo.

En su formación espiritual se complementan las clases de religión con la posibilidad de participar en la Pastoral de alumnos del colegio o en el grupo de Catequesis de confirmación que se realiza cada año, en cada una de las cuales pueden volcar toda la vocación de servicio, de ayuda al prójimo y relación con Jesús que muchos estudiantes poseen, a través de la ejecución de obras solidarias o de participación en otras actividades propuestas por la Iglesia Católica (Caminata al Santuario de Santa Teresa, Campaña de Cuaresma de Fraternidad, Mes de la solidaridad y caminata al Santuario de San Alberto Hurtado, etc.)

Tiempo asignado en los planes de estudio

Nivel	Horas semanales
Educ. Parvularia	20 horas
E. General Básica sin JEC (1° y 2°)	30 horas
E. General básica con JEC (3° a 8°)	38 horas
Enseñanza Media	42 horas

PROGRAMAS DE DESARROLLO COMPLEMENTARIO DEL PEI.

Atendiendo al principio de formación integral señalado, el establecimiento a creado o adoptado una serie de programas de desarrollo cognitivo, personal y espiritual que permiten complementar los aprendizajes de los estudiante.

a.- Yo leo con mi familia

Programa de desarrollo de la comprensión lectora, destinado a alumnos y alumnas de 2° a 4° año básico, cuyo propósito fundamental es favorecer una relación cercana y placentera de los estudiantes con la lectura desde su más temprana infancia. Cumple además con el objetivo de permitir a las familias participar activamente de los procesos de enseñanza.- aprendizaje de sus hijos. Se obtiene como resultado alumnos y alumnas que al finalizar su primer ciclo básico demuestran competencias de lectura muy por sobre los promedios nacionales.

b.- Pijamada

Actividad orientada a alumnos y alumnas entre Primero a Cuarto Año Básico, que consiste en una jornada de aproximadamente 12 horas de duración (incluido alojamiento), que se inicia a las 19:00 hrs. De un viernes, para culminar a las 13:00 hrs. del sábado siguiente.

El gran objetivo de esta actividad es:

“Estimular en niños y niñas, la reflexión activa, sobre su identidad y vinculo familiar, reconociendo el trasfondo emocional y espiritual que tiene a partir de temáticas abordadas desde el juego, el arte y la comunicación con sus pares”.

Los alumnos y alumnas, luego de retirarse un poco más temprano de sus actividades escolares, regresan al colegio, aproximadamente a las 18:30 hrs. Del día viernes, para ser recibidos por sus profesores(as) jefes(as) todo el equipo de monitores, cuidadosamente seleccionados y capacitados de entre los mismos padres y apoderados, los que tendrán a su cargo, la conducción de cada una de las actividades contempladas en el programa general.

Las distintas aulas, son habilitadas como dormitorios en donde los niños y niñas, pernoctan durante la noche para reanudar sus actividades al día siguiente.

Las temáticas abordadas, varían de año en año, según los requerimientos visualizados por los profesores (as) jefes(as) y el Departamento de Orientación del colegio, instancia que asesora directamente la planificación y ejecución de cada una de las acciones contenidas en la actividad.

Entre otras temáticas, han sido abordadas:

- “La familia como el nido de mi humanidad”.
- “Respeto y responsabilidad, como ejes de convivencia”.
- “La NO violencia como puerta hacia la paz.

Como puede apreciarse, las temáticas, son fundamentalmente de tipo valóricas y pretenden tocar a cada asistente, en lo que atañe a la construcción de una identidad profundamente humano - cristiana. Generalmente, y en el plano operativo, los niños y niñas, son asignados a grupos estables de trabajo y de juego, en donde son acompañados por uno o dos monitores, según lo que se ha señalado anteriormente.

Esta actividad concluye el día sábado, cuando los padres y apoderados, hacen ingreso al patio, donde se encuentran los alumnos y alumnas junto a sus profesores(as) y monitores, momento en que se comparten las vivencias experimentadas en un emotivo y mágico momento.

c.- Campamento

Actividad orientada a alumnos y alumnas entre Quinto Año Básico y Octavo Año Básico, que consiste en una jornada que involucra, casi dos días de duración, un Viernes desde las 9:00 hrs. Y hasta el día siguiente (Sábado) hasta las 18:00 hrs. Aproximadamente.

El gran objetivo de esta actividad, es:

“Generar espacios de aprendizaje, complementarios a las actividades escolares cotidianas, en un contexto que permita el contacto directo con la naturaleza, en donde alumnos y alumnas, puedan proyectar los objetivos y contenidos de los planes y programas de una manera práctica, vivenciando además, experiencias de desarrollo personal, que junto a sus pares, profesores(as) y apoderados, enriquezcan su proceso de formación integral”.

El desarrollo de esta actividad, involucra el cambio de actividades, para un Viernes determinado, en donde a primera hora, los alumnos y alumnas, acompañados de sus profesores(as) jefes(as) y de monitores, debidamente capacitados y seleccionados de entre los padres y apoderados, se trasladan fuera de Santiago, hacia un lugar previamente escogido por sus atractivos naturales y culturales, condiciones de seguridad, y espacios adecuados, en donde permanecerán y pernoctarán hasta el día siguiente.

En la ejecución de este “Campamento”, se contempla la realización de talleres prácticos en asignaturas como: Lenguaje; Comprensión del Medio Natural; Comprensión del Medio Social; Arte, entre otras, en donde se persigue utilizar los paisajes natural y cultural como pretexto, para que alumnos y alumnas, apliquen destrezas y habilidades, previamente adquiridas a través de estas asignaturas, trabajo que luego se registrará en evidencias concretas, presentadas por los distintos grupos.

Esta línea de acción se complementa de manera muy profunda con el desarrollo de todo un “*programa de desarrollo personal*” que considera a ejes temáticos variables, de un año a otro y que dependen de las necesidades que niños y niñas presenten, ya sea por su momento de desarrollo evolutivo, como así también, por las necesidades observadas por los docentes.

Particularmente importante, es aquí, la participación de apoderados y apoderadas, que participan como “Monitores”(as) (en la medida que contribuyen con apoyo logístico, como preparación de alimentos, supervisión en orden y seguridad, entre otras funciones) o como “Facilitadores”(as) (en la medida que su participación se orienta específicamente a facilitar los procesos de reflexión y participación de alumnos y alumnas en actividades de desarrollo personal.

En el plano operativo, los niños y niñas, conforman grupos de trabajo permanente, que junto a sus facilitadores (as) desarrollan las distintas actividades incluidas en el programa, ya sean de tipo lúdico, reflexivo o de esparcimiento.

Se han abordado, entre otras temáticas, algunas como:

- “La sexualidad, desde la perspectiva del género”.
- “La vida en comunidad”.
- “Elementos para la buena convivencia”.

d.- Jornada de Primeros medios

Esta actividad considera prácticamente dos días de duración, desde un viernes por la mañana hasta el sábado por la tarde, realizándose fuera de Santiago, en un entorno que favorezca el contacto con la naturaleza y promueva el encuentro entre los participantes.

La naturaleza de esta actividad se enmarca en el contexto del “*desarrollo valórico y social*” de nuestros estudiantes, e involucra actividades de corte lúdico- recreativo, así como también, instancias de reflexión sobre aspectos valóricos de si mismos y de la sociedad en donde se desenvuelven. El objetivo que orienta esta actividad es:

Propiciar una instancia de sociabilización, complementaria a la escolar en un entorno que favorezca el encuentro sensible, respetuoso y espontáneo de los estudiantes, para el desarrollo de habilidades sociales que faciliten su inserción general y promuevan su participación activa y constructiva en los procesos sociales donde se vean insertos.

e.- Jornadas de desarrollo personal de 2º a 4º medio

Esta instancia contempla el trabajo con el ser integral que habita en cada uno de nuestros estudiantes, desde una perspectiva integradora de las dimensiones corporal intelectual, emocional y espiritual.

Se desarrolla en dependencias externas al colegio, dadas las condiciones de espacio y silencio requeridas para su ejecución, involucrando a los grupos curso por separado, junto al profesor/a jefe con el propósito de crear un clima de gran intimidad y sensibilidad. La duración de cada uno de estos encuentros, varía entre 6 a 7 horas y se realiza una vez al año.

El objetivo que orienta a estos encuentros es:

Generar espacios de sensible contacto humano entre adolescentes, en donde puedan vivenciar el profundo carácter sagrado que subyace al encuentro consigo mismos y a toda interacción entre seres humanos.

f.- Jornada de 4ºs años medios

El objetivo que orienta esta actividad es:

Reconocer el sentido de pertenencia histórica a la comunidad educativa, valorando la trayectoria de vida en ella desarrollada y la trama vincular generada desde esta experiencia.

- 1^{era} Jornada (Inicio de Año) “**La Transición**”, en la que se busca visualizar el momento presente como el resultado de una construcción personal a la que se han integrado situaciones y personas como parte de una historia en donde el cambio forma parte del proceso de crecimiento personal.
- 2^{da} Jornada (fin de Año por el día) “**La Partida desde la Gratitude**”, se quiere comprender la naturaleza dinámica del cambio con los procesos de término e inicio de los ciclos de la vida, desde una posición de gratitud frente a quienes han sido parte de la historia personal.

g.- Jornada de Educadores

Esta actividad está dirigida al personal docente y no docente de la unidad educativa. Se desarrolla, generalmente fuera de Santiago en un contexto que permita el contacto con la naturaleza y que favorezca un encuentro cercano, espontáneo y formativo entre quienes formamos parte del gran equipo IDOP. Involucra, generalmente un día viernes y un día sábado teniendo una frecuencia anual.

El objetivo orientador de esta actividad es:

“Propiciar un espacio de encuentro humano entre el personal de la unidad educativa, donde se generaran espacios de reflexión y formación, referidos a nuestro quehacer profesional, convivencia laboral y aspectos modeladores de nuestra identidad institucional”.

h.- Encuentro Folclórico Familiar

Esta actividad, es una de las más emblemáticas de nuestro colegio, pues moviliza equitativamente a todos los estamentos y fuerzas vivas de nuestra comunidad.

Su organización es cuidadosamente asignada a una comisión específica en donde se integran representantes del alumnado, del cuerpo docente, según los distintos niveles, representantes del Equipo de Gestión Directiva y representantes del Centro General de Padres y Apoderados.

Este evento, adquiere la connotación de una verdadera “Fiesta familiar”, en donde, asumiéndose como hilo conductor, manifestaciones folclóricas chilenas, los alumnos y alumnas, desde Nivel Parvulario y hasta Cuarto Año Medio, son los principales protagonistas.

En el contexto de la transversalidad de esta actividad, sus principales objetivos, son:

- “**Conocer la diversidad de manifestaciones culturales, con que la población de las distintas zonas de Chile, responde al proceso de adaptación geográfica que implica la diversidad de paisajes que nuestro país posee”.**
- “**Vivenciar las diferentes manifestaciones de la idiosincrasia folclórica de Chile a través de danzas, representaciones y cuadros artísticos, que recreen la diversidad geográfico - cultural que nos caracteriza como nación”.**

- “Promover la identificación, respeto y valoración del alumnado hacia los rasgos distintivos de nuestra identidad nacional”
- “Desarrollar en alumnos y alumnas, habilidades de coordinación motora, en los niveles individual y grupal, dentro de un contexto de expresión artística”.
- “Promover en los alumnos y alumnas el trabajo en equipo, desde las perspectiva creativa y solidaria”.

Tradicionalmente, y en este encuentro, cada curso, bajo la guía de su profesor(a) jefe(a), prepara una manifestación artístico - musical (danza, representación, cuadro artístico) sobre alguna zona o tradición nacional, lo que en conjunto, permite estructurar, a nivel de evento, tres grandes bloques artísticos de una hora cada uno y con dos recesos de 20 minutos aproximadamente.

La presentación de los alumnos, configura la primera parte de este gran evento, luego de lo cual, continúa con el programa, el Centro General de Padres y Apoderados, con actividades como: Concurso de Cueca abierto a toda la comunidad; presentación de conjuntos folclóricos invitados y una fiestaailable en donde todos los asistentes se integran en un momento de alegre celebración.

El Encuentro Folclórico Familiar, ha adquirido a través del tiempo un matiz de interculturalidad, al comenzar a considerar, manifestaciones folclóricas foráneas.

Tal situación, se enmarca en un proyecto trienal, que a partir del año 2005, ha comenzado su desarrollo con una primera etapa “Nacional”, una segunda etapa “Latinoamericana” para el año 2006 y una tercera etapa “Mundial” para el año 2007.

i.- Aniversario del colegio

Se desarrollan una serie de actividades organizadas por el CEE y el CEGEPA, en conjunto con la dirección del establecimiento, cuyo principal objetivo es: **Generar un proceso de identificación de la comunidad, fortaleciendo los vínculos a través de actividades de sana convivencia, de trabajo en equipo, de solidaridad, de recreación, etc.**

j.- Muestra IDOP

Actividad de corte académico, que tiene por objetivo: **Presentar a la comunidad, a los padres y apoderados, el trabajo curricular desarrollado con los estudiantes creativamente en todos los niveles durante el año escolar.** Se desarrolla durante todo un día a través de muestras pedagógicas, artísticas y deportivas. Es un espacio abierto a la comunidad.

k.- Actividades curriculares de libre elección

Estas actividades son seleccionadas voluntariamente por los estudiantes y tienen por objetivo satisfacer las necesidades e intereses de niños (as) y jóvenes. Se desarrollan en horario alterno al de clases (generalmente día sábado).

La oferta de actividades para los estudiantes puede variar cada año en virtud de las necesidades detectadas en el alumnado.

- Actividades **deportivas** (fútbol, básquetbol, baby fútbol, tenis de mesa, voleibol, gimnasia aeróbica, atletismo, natación, acondicionamiento físico, etc.)
- Actividades **artísticas** (coro, danza. Folclore, flamenco, instrumental, teatro, ballet, coreografías, etc.)
- Actividades **sociales** (pastoral, catequesis familiar. Scout, eje, eme, etc.)

DIMENSIÓN CONVIVENCIAL

Introducción

El aspecto central de nuestro PEI contempla el desarrollo integral de nuestros educando. Desde ese punto de vista la formación personal en el ámbito convivencial es fundamental y coherente con los principios esenciales que caracterizan nuestro quehacer educativo se ha diseñado un reglamento de convivencia escolar en el cual han tenido activa participación los alumnos y alumnas, los padres y apoderados y los docentes del establecimiento.

De acuerdo a nuestra concepción de la persona como un ser con la cualidad de UNICO, IRREPETIBLE Y ORIGINAL, pero al mismo tiempo UN SER ABIERTO A LOS DEMÁS, es que consideramos esencial favorecer el desarrollo de ambas dimensiones, para de este modo poder adquirir las características de SER TRASCENDENTE, ser en apertura a lo otro, tomando como fundamento el “amor” y su acción transformadora del otro y de los otros.

Ser persona desde un punto de vista cristiano y desde la perspectiva de nuestro proyecto educativo significa ser actuante, creativo, consciente de sí mismo, comprometido, congruente, comprensivo, justo, generoso, agradecido, respetuoso, libre, sensible y trascendente.

A estas altas expectativas responde el manual de convivencia escolar que hemos diseñado, en el cual se propicia por sobre todo la disciplina, como una manifestación del amor, el respeto y la tolerancia hacia todos aquellos con los cuales interactúo cada día de mi vida escolar.

FUNDAMENTACIÓN:

Nuestro reglamento de convivencia escolar es el instrumento que pretende armonizar la interrelación de todos los miembros de la comunidad educativa, siendo éste producto de alumnos y alumnas, profesores, padres y apoderados que participaron en la elaboración de este reglamento.

En concordancia con la misión de nuestro colegio, que pretende formar integralmente a alumnos y alumnas en valores cristianos, así como también en capacidades y destrezas intelectuales que les permitan en el futuro integrarse a la sociedad, siendo un aporte para ella, propiciamos la formación de estudiantes que manifiesten características valóricas tales como la solidaridad, responsabilidad, honestidad, justicia, constancia, tolerancia y respeto por la diversidad y el medio ambiente, además de promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa, los principios propios que le sustentan y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión, por lo tanto se prohíbe cualquier acción u omisión que atente contra o vulnere la sana convivencia escolar.

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL:

El Reglamento de Convivencia Escolar se sustenta en el D.F.L. N° 2 de 1998 sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos y que según el artículo 6°, letra d, del mencionado cuerpo legal, exige como requisito a los establecimientos educacionales para impetrar la subvención que cuenten con un reglamento interno que rija las relaciones entre el establecimiento, los alumnos(as) y padres y apoderados(as) y también en la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, así como en el Reglamento Tipo de Convivencia Escolar, emanado del Mineduc, en septiembre 2010.

DEBERES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

La sana convivencia escolar es un deber y un derecho que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben, por lo que deberán promover y asegurar una sana convivencia escolar y realizar actividades bajo las máximas del respeto mutuo y la tolerancia.

Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a desarrollarse en un ambiente sano y a recibir la formación integral necesaria para construirlo. En caso que dicho ambiente no se cumpla o se vea afectado, sus integrantes tendrán derecho a denunciar, reclamar, ser oídos y exigir que sus demandas sean atendidas en resguardo de sus derechos. A su vez, están obligados a colaborar en el tratamiento oportuno de situaciones de conflicto o maltrato entre cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa y en el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Se prohíbe cualquier acción u omisión que atente contra o vulnere la sana convivencia escolar, por lo que la autoridad competente investigará, de conformidad a la normativa interna del establecimiento, en general y de modo particular lo que señala el Reglamento.

DIMENSIÓN PASTORAL

I._ ORGANIZACIÓN GENERAL

La Pastoral se constituye como un Departamento, dentro del organigrama del Colegio. Este Departamento, se adscribe totalmente a las políticas generales del Colegio, por sus fundamentos y principios y por su intermedio al Ministerio de Educación. Igualmente, se adscribe a la Iglesia y sus mandamientos y de modo específico a la Vicaría para la Educación, así como otros organismos propios de la Iglesia y su Magisterio.

II._ OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO PASTORAL

Difundir el Evangelio y sus enseñanzas.
Buscar la felicidad.
Entusiasmar y motivar, siendo fermento en la masa.
Mantener un equipo cohesionado y organizado.
Sentir que la Pastoral es cada vez más cercana a la vida diaria de cada uno.
Educar en la fe a alumnos, apoderados, profesores, administrativos y auxiliares.

III._ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adscribirse al Año Litúrgico.
Desarrollar todas y cada una de las áreas del Departamento Pastoral.
Trabajar mancomunadamente con el Departamento de Bienestar Social del Centro de Padres.
Realizar misas en los cursos y/o liturgias con los más pequeños.
Dar a conocer el Plan de Trabajo del Departamento de Pastoral en Consejo de Profesores.

IV._ CONFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASTORAL

A) CONSEJO PASTORAL

Constituido por: Directora, Asesor Espiritual y Coordinador General de la Pastoral y Departamento de Orientación.

B) EQUIPO PASTORAL

Constituido por:

- Asesor Espiritual,
- Coordinador General,
- Profesores de Religión,
- Guías
- ACN.

C) ASAMBLEA GENERAL

Constituida por:

- Consejo Pastoral,
- Equipo Pastoral,
- Encargados de Área,
- Pastoral Alumnos,
- Pastoral Apoderados,

- Área Movimiento de Laicos,
- Pastoral Profesores.

V._ ÁREAS Y SU CAMPO DE ACCIÓN

ÁREA PEDAGÓGICA RELIGIÓN

- Planes y Programas oficiales de la Vicaría para la Educación
- Planificación
- Enfoques del subsector de Religión
- Se utilizarán textos de apoyo de 1° a 8° básico.

ÁREA LITÚRGICA

- Misas, Liturgias, Jornadas, Oración en la Capilla.

ÁREA PASTORAL FAMILIAR

- Preparación reflexión para reunión de apoderados
- Apoyar Hogar de Ancianos N° 25 de la Fundación Las Rosas
- Apoyo a EME, EJE.

ÁREA PASTORAL JUVENIL

- Apoyar a la Fundación Nuestros Hijos: Campaña del Sobre y Colecta Pública
- Oración en la Capilla
- Diarios Murales
- Apoyar Hogar de Ancianos N° 25 de la Fundación Las Rosas
- Participación en Encuentro de Alumnos Colegios Católicos citados por Vicaría de Educación u otra entidad educacional.
- Apoyar a la TELETON
- Caminata Día de la Solidaridad P. Hurtado

PASTORAL COMUNICACIONAL

- Actos Cívicos.
- Preparar y mantener diarios murales del Colegio.

ÁREA CATEQUESIS

- Catequesis de Primera Comunión
 - Guías y ACN
 - Alumnos(as) de 4°, 5° y 6° básico.
- Catequesis de Confirmación
 - Guías y Capellán.
 - Alumnos(as) de 2o y 3os medios.

ÁREA MOVIMIENTO DE LAICOS

- EME, encuentro de mamás en el espíritu.
- EJE, encuentro de jóvenes en el espíritu.

LLAMADO A LOS LAICOS

En nuestro tiempo, en la renovada efusión del Espíritu de Pentecostés que tuvo lugar con el Concilio Vaticano II, la Iglesia ha madurado una conciencia más viva de su naturaleza misionera y ha escuchado de nuevo la voz de su Señor que la envía al mundo como “sacramento universal de salvación”.

La llamada no sólo se dirige a los Pastores, a los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, sino que se extiende a **todos**: también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, de quien reciben una misión a favor de la Iglesia y del mundo. Lo recuerda San Gregorio Magno quien, predicando al pueblo, comenta de este modo la parábola de los obreros de la viña: “Fijaos en vuestro modo de vivir, queridísimos hermanos, y comprobad si ya sois obreros del Señor. Examine cada uno lo que hace y considere si trabaja en la viña del Señor”.

ÁREA PASTORAL PROFESORES

- Oración diaria en Sala de Profesores, en Consejo de Profesores y otras instancias.
- Apoyar las actividades en general y en particular del Departamento de Pastoral.